



DIRECTIVA N° 03 - 2010-DGP-DRSET/ GOB. REG. TACNA

**CURSO TALLER
ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA
REGIÓN TACNA - 2010**

I. FINALIDAD:

Normar la planificación, organización y ejecución del Curso Taller de Actualización y Capacitación de los Docentes de Educación Física de la Región Tacna, organizado por la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional Sectorial de Educación en coordinación con el Gobierno Regional de Tacna y la Gerencia Regional de Desarrollo Social mediante el proyecto SNIP 91263 Fortalecimiento del Área de la Educación Física en las II.EE. de la Región Tacna.

II. OBJETIVOS:

- Mejorar la calidad educativa del área de Educación Física de las Instituciones Educativas de la Región Tacna.
- Motivar y fortalecer a los docentes del área de Educación Física a una cultura de capacitación permanente y responsable.
- Actualizar la elaboración de documentos técnico pedagógicos del área de Educación Física.
- Fortalecer y reforzar conocimientos relacionados con el deporte como medio para desarrollar capacidades.

III. ALCANCES:

- Instituciones Educativas de Educación Básica Regular: Primaria y Secundaria.
- Unidades de Gestión Educativa Local: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre Grohmann.
- Oficina de Imagen Institucional.
- Dirección de Gestión Pedagógica.
- Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna
- Gobierno Regional de Tacna: Gerencia Regional de Desarrollo Social, Proyecto SNIP 91263 "Fortalecimiento del área de Educación Física de las II.EE. del nivel primario y secundario"

IV. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria N° 28133.
- Ley N° 27867, Ley orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- D.S.N°15-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional Sectorial de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local.
- D.S. N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular
- R.M. N° 0341-2009-ED. Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2010.
- Plan de Trabajo Anual de Dirección de Gestión Pedagógica -- DRSET.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- La Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, en coordinación con el proyecto de "Fortalecimiento del área de Educación Física de las II.EE. de los niveles de primaria y secundaria de la Región de Tacna", es el responsable de la organización, ejecución y evaluación del Curso Taller Actualización y Capacitación de los Docentes de Educación Física, dirigido a los docentes de la Región Tacna.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- El Curso Taller está dirigido a los docentes del área de Educación Física de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los niveles de primaria y secundaria de la Región de Tacna (nombrados y contratados).

- La asistencia de los docentes es OBLIGATORIA (nombrados y contratados) y el control de la misma estará a cargo de los Especialistas de cada UGEL. El curso taller es completamente **gratuito**.
- Los Directores de las Instituciones Educativas brindarán las facilidades del caso para garantizar la asistencia de los docentes, bajo responsabilidad, por tratarse de un evento de capacitación que beneficiara a los estudiantes de nuestra región.
- De la ejecución del Curso Taller:
 - Fecha : del 8 a 12 de marzo del presente año.
 - Hora y lugar : Mañana: 08:00 a 12:30 hrs. (Hemiciclo Regional-ex Miculla)
Tarde: 15:00 a 18:00 hrs. (II.EE. a designar)
- Temario:
 - Marcos referenciales de los documentos técnicos pedagógicos que portara el docente en su carpeta pedagógica: D.C.D., programación anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
 - Programación de Diversificación Curricular para su validación y aplicación
 - Metodología de enseñanza de los deportes, como medio para desarrollar capacidades:
 - o Curso práctico de gimnasia.
 - o Curso Práctico de Voleibol.
 - o Curso Práctico de Fútbol.
 - o Curso práctico de Administración, planificación y psicología deportiva
- La metodología a emplearse en el Curso Taller será de exposición diálogo y trabajo en equipo y/o grupal, los cuales estarán dirigidos por los especialistas de la DRSET y UGELs, así mismo el equipo de especialistas del Proyecto de "Fortalecimiento del Área de Educación Física de las II.EE. de los niveles de Primaria y Secundaria de la Región de Tacna".
- El evento de capacitación tendrá el apoyo del Gobierno Regional de Tacna a través del Proyecto FAEF, en cuanto se refiere a ponentes y logística.
- Los docentes participantes en el Curso Taller se harán acreedores a una certificación, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Asistencia y puntualidad al 100%
 - Participación activa durante el evento.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los aspectos no previstos en la presente directiva serán resueltos por la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

Tacna, febrero del 2010



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

MIGUEL FRANCISCO TORRES REBAZA
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA

